36

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 11.158.-

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL ENCARGADO DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE PASO MBUTU (HORQUETA) Y SE NOMBRA REEMPLAZANTE.-

ASUNCION, 6 DE DICIEMBRE DE 1.945.-

Nº 2500

VISTA: la Nota Nº III/247 elevada por la Dirección General del Registro del Estado Civil de las Personas en fecha 28 de Noviembre del corriente año, (Exp. Nº 4745), en la que comunica la renuncia presentada por el Señor Gerardo Sosa, quien propone para reemplazante al Señor Lázaro Duarte; y la providencia de la Dirección de Justicia,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Señor GERARDO SOSA, Encargado de la Oficina del Registro del Estado Civil de las Personas de Paso Mbutú (Horqueta), y nómbrase en su reemplazo al Señor LAZARO DUARTE.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-